

EDGAR HUMBERTO RUBIANO MORALES

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(CIFRAS EN PESOS COP)

		31-dic-25	31-dic-24	2025 VS 2024
		\$	% S/ VTAS NETAS	% S/ VTAS NETAS
INGRESOS NETOS DE OPERACIÓN	Nota No. 19	10.084.294.878	31,77%	9,211.082.294
COSTOS	Nota No. 20	8.023.514.232	79,56%	7.538.699.498
EXCEDENTE OPERACIONAL		2.060.780.645	20,44%	1.672.382.796
OTROS INGRESOS	Nota No. 21	43.025.956	0,43%	112.196.335
GASTOS DE OPERACIÓN	Nota No. 22	1.954.947.045	19,39%	1.381.496.797
OTROS GASTOS	Nota No. 23	107.793.289	1,07%	72.271.761
(DÉFICIT) EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		41.066.267	0,41%	330.810.573
ORI METODO DE PARTICIPACION	Nota No. 21	4.734.834		152.560.050
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		45.801.101	0,45%	483.360.623


BRIGITTE MAYORGA JAIMES
Representante Legal


JENNY F. CARRANZA ILLO
Contador Público
TP No. 237324 - T


EDGAR HUMBERTO RUBIANO MORALES
Revisor fiscal
TP No. 35193-T
(Ver dictámen)



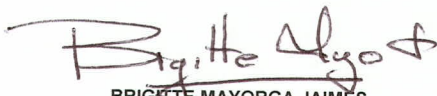
FUNDACION TECNALIA COLOMBIA

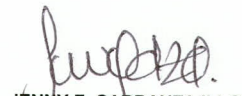
NIT 900.180.913-5

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del Ejercicio	\$ 45.801.101	\$ 483.360.623
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Gastos por Depreciación	\$ 28.049.275	26.867.578
Gastos por Amortización de seguros	\$ 40.549.238	14.828.042
Gastos por Amortización de Intangibles	\$ -	49.041.878
Gastos por amortización de licencias	\$ -	35.472.103
Ajuste por el flujo de efectivo presentado en actividades de inversión:		
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	\$ (123.297.959)	\$ (481.981.077)
Obligaciones Financieras CP	\$ -	-
Cuentas por pagar	\$ 78.837.321	\$ (427.706.408)
Impuestos Gravámenes y Tasas	\$ (55.481.999)	\$ 4.620.622
Obligaciones Laborales	\$ 24.824.479	\$ 90.123.427
Otros Pasivos CP	\$ 4.741.391.830	\$ 2.838.148.251
Pasivos Estimados	\$ -	\$ (100.034.905)
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales	\$ 4.780.673.286	\$ 2.532.740.134
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones	\$ 14.044.656	\$ 3.810.000
Compra seguros pagados por anticipado	\$ (40.111.297)	\$ (80.244.535)
Inversiones	\$ -	\$ (156.360.050)
Compra activos fijos	\$ (6.799.900)	\$ (778.900)
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ (32.866.541)	\$ (233.573.485)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Pago Obligaciones financieras L.P.	\$ (39.013.399)	\$ 38.989.329
Recursos recibidos para proyectos LP	\$ -	\$ -
Ejecución proyectos de cofinanciación LP	\$ (3.640.841.131)	\$ 167.392.294
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ (3.679.854.530)	\$ 206.381.624
Aumento (Disminución) en el efectivo y equivalentes	\$ 1.067.952.216	\$ 2.505.548.273
Efectivo y equivalentes al principio del ejercicio	\$ 15.478.550.514	\$ 12.973.002.240
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	\$ 16.546.502.730	\$ 15.478.550.514


BRIGITTE MAYORGA JAIMES
Representante Legal


JENNY F. CARRANZA ILLO
Contador Público
TP No. 237324 - T


EDGAR HUMBERTO RUBIANO MORALES
Revisor Fiscal
TP No. 35193-T
(Ver Dictámen)

	CAPITAL -EMITIDO	SUPERAVIT DE CAPITAL	RESERVAS	EXCEDENTE (DEFICIT) ACUMULADO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a Enero 1 de 2024	\$ 2.000.000	\$ 314.191.030	\$ 1.355.958.814	\$ 2.027.654.224	\$ 30.887.077	\$ 3.730.691.145
Traslado Resultado Ejercicio anteriores y reservas						
Excedente (déficit) del ejercicio				\$ 30.887.077	\$ (30.887.077)	\$ -
Saldo a diciembre 31 de 2024	\$ 2.000.000	\$ 314.191.030	\$ 1.355.958.814	\$ 2.058.541.301	\$ 483.360.623	\$ 4.214.051.768
Cancelacion Reservas contables constituidas antes del 2021			\$ (1.355.958.814)	\$ -		\$ (1.355.958.814)
Traslado Resultado Ejercicio anteriores y reservas				\$ 1.839.319.439	\$ (483.360.623)	\$ 1.355.958.816
Excedente (déficit) del ejercicio					\$ 45.801.101	\$ 45.801.101
Saldo a diciembre 31 de 2025	\$ 2.000.000	\$ 314.191.030	\$ -	\$ 3.897.860.740	\$ 45.801.101	\$ 4.259.852.871


BRIGGIE MAYORGA JAIMES
Representante Legal


JENNY F. CARRANZA ILLO
Contador Público
TP No. 237324 - T


EDGAR HUMBERTO RUBIANO MORALES
Revisor Fiscal
TP No. 35193-T
(Ver Dictámen)

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:

Miembros de la Asamblea de Fundadores

FUNDACION TECNALIA COLOMBIA.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de FUNDACION TECNALIA COLOMBIA., los cuales comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultados integrales, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presenta razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA., al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, según Decreto 2420 de 2015 y Decreto 2483 de 2018, para NIIF- Grupo 2, aplicadas de manera uniforme.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de diciembre de 2018 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA, de continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en funcionamiento, excepto si los miembros de la Asamblea tienen intenciones de liquidar la Fundación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con el Decreto 302 de 2015 y Decreto 2132 de 2016 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la valoración de los riesgos de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo el revisor fiscal, tienen en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar mi opinión.

Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios.

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes. Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA., así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2025 y 2024, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea; la correspondencia, los

comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

La Administración y la Gerencia dejaron constancia en el informe de gestión que permitieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



EDGAR H. RUBIANO MORALES.

REVISOR FISCAL

T.P. No 35193 – T

Marzo 9 de 2026.

FUNDACION TECNALIA COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto las expresadas en otra moneda)

Nota No. 1

Información General

FUNDACION TECNALIA COLOMBIA, es una Fundación sin ánimo de lucro constituida el 4 de octubre de 2007, con domicilio en la ciudad de Bogotá. Su objeto social es la promoción, el desarrollo y el fomento de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación como herramientas de mejora para la sociedad, en beneficio de la comunidad en general y en particular en beneficio de las empresas, instituciones y organizaciones que han confiado y confían en la Fundación y de las personas que trabajan para la misma.

La Fundación Tecnalia Colombia pertenece al Régimen Tributario Especial de acuerdo con el artículo 19 y el título VI del estatuto tributario. A partir de la Ley 1819 de 2016, la Fundación mantiene su pertenencia en este régimen, pero a partir del 2018 deberán actualizar anualmente su calidad de contribuyente en el mencionado régimen ante la DIAN.

Los estatutos de la Fundación han sido reformados mediante las siguientes actas:

- Acta 0000001 del 4 de octubre de 2007 – Registro.
- Acta 001 del 14 de enero de 2015 –Reforma - cambio Razón Social.

La Fundación se encuentra bajo inspección y vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá. La vigencia de la Fundación es a término indefinido, sus órganos de administración son: Asamblea General, Junta Directiva y Director general.



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

Nota No. 2**Bases de preparación y Principales Políticas Contables****a. Bases de preparación**

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los Decretos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, reglamentan la preparación de estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y el Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2014, los decretos enunciados anteriormente, han presentado modificaciones a través del Decreto 1611 de 2023.

b. Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros de la Fundación comprenden los estados de situación financiera y estados de cambios en el patrimonio, los estados de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c. Declaración de responsabilidad

La Administración de la Fundación es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación es de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

El Decreto 3022 de 2013 reglamenta el marco Técnico normativo para los preparadores de información Financiera que conforman el Grupo II para Pymes.

d. Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera:

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación para las cuentas de los estados financieros es el peso colombiano.

Importancia relativa o materialidad: Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento y desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Al preparar los estados financieros, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del período de reporte.

e. Base de acumulación (o devengo):

Reconoce los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo; así mismo, se registran en los libros contables y se informara sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

f. Bases de medición:

Para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberán medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

- Costo histórico: para los activos, el costo histórico será el importe del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

- Valor razonable: reconocerá en valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

g. Características cualitativas:

Al elaborar los estados financieros aplicara las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

h. Operaciones en moneda extranjera.

Las operaciones en moneda extranjera efectuadas durante el año se registrarán a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción; los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a 31 de diciembre de 2024 de \$4.409,15 y, la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a 31 de diciembre de 2025 de \$3.757,08.

i. Diferencia en cambio:

Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otras ganancias o pérdidas.

j. Impuestos a las ganancias

De acuerdo con las normas vigentes en materia tributaria, la Fundación pertenece al régimen tributario especial del Impuesto sobre la Renta, lo que implica que los excedentes fiscales de la Fundación son exentos de dicho impuesto.

La entidad debe determinar su excedente o déficit contable del año y depurar luego dicho resultado con los Ingresos No Gravados y con los Gastos No Deducibles señalados en el Estatuto Tributario para obtener así el respectivo excedente o déficit fiscal.

De acuerdo con el Estatuto tributario, el beneficio neto o excedente se considerará como exento cuando se destine, ya sea de forma directa o indirecta, en el año siguiente en el que se obtuvo, a programas tendientes al desarrollo del objeto social de la entidad y/o la actividad meritoria de esta (las actividades meritorias se encuentran señaladas en el artículo 359 del ET modificado por el artículo 152 de la Ley 1819 de 2016). De no cumplirse con lo anterior el beneficio neto o excedente se considerará como gravado en el año o periodo en que se genere dicho incumplimiento.



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

k. **Resumen de Principales Políticas Contables**

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA al preparar y presentar sus estados financieros, por sus características y actividad, Tecnalia Colombia pertenece al grupo 2 de NIIF para PYMES.

La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para las transacciones y los otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que las NIIF requieran o permitan específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si las NIIF requieren o permiten establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

Cambios en políticas contables

1. La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA cambiará una política contable solo si el cambio:

- (a) es requerido por cambios en las NIIF para pymes o
- (b) dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones,
- (c) otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la Fundación.

2. Aplicación retroactiva

En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario. La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la Fundación aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

- **Propiedad, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA posee para cumplir con su objeto social o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y son de uso para la Fundación de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, y su costo se pueda determinar razonablemente. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- ❖ Terrenos.
- ❖ Equipos de computación.
- ❖ Equipos de comunicación.
- ❖ Muebles y enseres.
- ❖ Propiedades de inversión cuya medición esta al valor del costo.

Reconocimiento Inicial

FUNDACION TECNALIA COLOMBIA reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- ❖ Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación.
- ❖ Que sea probable que la Empresa obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- ❖ Que se espera ser utilizado en el giro normal de su operación.
- ❖ Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

La Empresa medirá posteriormente a su adquisición los activos inmovilizados como política contable así:



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia



CLASE	MEDICION POSTERIOR
Construcciones y Edificaciones	Modelo del Costo
Equipos de Oficina	Modelo del Costo
Equipo de Computación	Modelo del Costo
Equipo de Comunicación	Modelo del Costo

Vidas útiles

La vida útil de un activo es el tiempo estimado que se espera que ese activo esté en uso. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso a través de la depreciación, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- Uso esperado del activo.
- Estado físico del activo.
- Obsolescencia técnica.
- Especificaciones técnicas dadas por el proveedor.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo:

- Construcciones y edificaciones: 40 años.
- Muebles y Enseres: 15 años.
- Maquinaria y Equipo: N/A
- Equipos de Cómputo y Comunicaciones: 8 años

Depreciación

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma separada dentro de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada y se hará por cada activo de tal forma que se facilite su control y seguimiento.



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto o al costo, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es:

CLASE	RANGO	METODO
Construcciones y Edificaciones	40 años.	Línea Recta
Equipos de Oficina	15 años.	Línea Recta
Equipo de Computación	8 años.	Línea Recta
Equipo de Comunicación	8 años.	Línea Recta

• Intangibles

Esta política se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA para su beneficio económico en el curso ordinario de sus actividades que se encuentren clasificados como marcas/derechos.

Reconocimiento inicial

La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Fundación;
- (b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA medirá inicialmente un activo intangible al costo. La Fundación reconocerá el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de las NIIF para pymes.

Medición posterior al reconocimiento

La Fundación medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Para efectos de las necesidades de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior dependiendo del periodo a lo largo del cual la Fundación espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la Fundación sin un costo significativo.

Si la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de cinco años.

Periodo y método de amortización:

La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que la Fundación requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su explotación y/o comercialización. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA elegirá un método de amortización que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si la Fundación no puede determinar ese patrón de forma fiable, utilizará el método lineal de amortización.

- **Costos de investigación y desarrollo**

Los costos de investigación se reconocen como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la Compañía pueda demostrar:



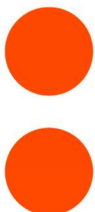
601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia



- ❖ La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- ❖ Su intención de completar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- ❖ La capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ❖ Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- ❖ La disponibilidad de recursos para completar el activo, y
- ❖ La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

Los costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios para la capitalización se registran en los resultados del período. Los costos de desarrollo reconocidos como activos intangibles se miden posteriormente bajo el modelo del costo.

- **Efectivo y equivalentes al Efectivo**

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la prestación de servicios, en la administración de recursos de terceros, subvenciones del gobierno o en otras actividades que ejerza la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA.

Reconocimiento

1. Se reconocerá como efectivo en caja menor el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA con un fondo fijo de \$1.200.000, y cuyo valor se disminuye con los gastos efectuados en el período.
2. Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.
3. Se reconocerán las subvenciones del gobierno, cuando la Fundación ejecutora FUNDACION TECNALIA COLOMBIA, obtenga un proyecto de Administración de recursos o cofinanciación de los cuales deberá optimizar y gastar los recursos de forma coherente de acuerdo con el presupuesto establecido. Así mismo la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA, realizará la apertura de una cuenta bancaria independiente si así lo requiere la entidad co-financiadora o mandataria, de esta forma el efectivo solo será ejecutado por aprobación de estas entidades y el control de la cuenta estará registrado en cada cuenta contable, comparado con el saldo de la institución financiera debidamente autorizada donde son desembolsados los recursos y apertura con anterioridad.



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

4. Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores depositados en Entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, impuestos, prestaciones sociales, etc.

- **Cuentas por Cobrar Comerciales**

Medición inicial

La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA reconocerá las cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios que ofrece, cuando se hagan préstamos a empleados, pagos o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten salidas de dinero para terceros.

Medición posterior

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se otorgue cualquier tipo de valor a un tercero y se constituya una cuenta por cobrar la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA realizara el proceso de cobranza y el recaudo de dicho valor de acuerdo con las políticas establecidas.

Deterioro por valor de incobrabilidad:

- ❖ La estimación de la incobrabilidad se hará preferiblemente referida a cada partida individual que no hayan sido identificadas individualmente como deterioradas.
- ❖ Es preciso identificar mensualmente los importes que se van a recuperar y el momento en que van a recibirse los cobros, esto para poder contar el con constante flujo de caja con el que cuenta la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable sobre si se presentan eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado por la gerencia general.

Antes de cumplirse el Periodo Normal de Crédito, la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

1. Cuando el tercero solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
2. Cuando el tercero entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
3. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el tercero, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
4. Cuando un grupo de terceros presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.

- **Costo de los inventarios para un prestador de servicios**

Para la Fundación Tecnalia Colombia, el inventario de servicios se considera como trabajo en curso de un entregable. La mano de obra directa y otros costos de personal involucrados en la prestación del servicio, como así también el costo indirecto distribuido, se incluyen en la partida del inventario de servicios.

Los prestadores de servicios reconocerán como inventarios los costos incurridos en la prestación de servicios, de los cuales no se hayan reconocido aún los ingresos correspondientes.

- **Beneficios a empleados**

El pasivo por obligaciones o beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores en la entidad, los cuales se consideraron como beneficios a corto plazo.

No existen en la entidad prestaciones extralegales ni pagos por beneficios a largo plazo.

El costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de pensiones; si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y se reconocen como un gasto, a menos que se reconozcan como parte del costo de un activo.

601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

- **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones de la FUNDACION TECNALIA COLOMBIA.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la Fundación Tecnalia Colombia en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan ejecutado la totalidad de las actividades de acuerdo con la prestación del servicio. La FUNDACION TECNALIA COLOMBIA basa sus estimados en información suministrada por los directores de los proyectos en ejecución, teniendo en cuenta el tipo de cliente, nivel de avance del proyecto, total de ejecución a la fecha del reconocimiento y los términos específicos de cada contrato.

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible sobre los servicios prestados y ejecutados al momento del cierre

Nota No. 3
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Durante el año 2025 la propiedad, planta y equipo presentó el siguiente movimiento:

	31-dic-25	31-dic-24
Depreciables:		
Costo Construcciones y Edificaciones	900.000.000	900.000.000
Menos Depreciación	-61.874.967	-39.374.979
Construcciones y Edificaciones	838.125.033	860.625.021
Costo Muebles y Enseres	79.800.603	79.800.603
Menos Depreciación	-38.247.815	-33.945.179
Muebles y Enseres	41.552.788	45.855.424
Costo Equipo de Computo	73.174.952	66.375.052
Menos Depreciación	-66.357.440	-65.110.788
Equipo de Computo	6.817.512	1.264.264
Total Propiedad planta y Equipo	886.495.333	907.744.709

601 4673136
314 3810308

info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org

Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

Nombre	dic-24	Adiciones (+)	dic-25
Construcciones y Edificaciones	900.000.000	0	900.000.000
Muebles y Enseres	79.800.603	0	79.800.603
Equipo de Computo	66.375.052	6.799.900	73.174.952
Depreciación acumulada	-138.430.946	-28.049.276	-166.480.222
Total	907.744.709	-21.249.376	886.495.333

Nota No. 4

DIFERIDOS

Los Diferidos se detallan a continuación

	31-dic-25	31-dic-24
Seguros pagados por anticipado*	170.268.657	170.706.598
Total Diferidos	170.268.657	170.706.598

* Corresponde a las pólizas de los proyectos 035 Minciencias a 2 años: 2025 y 2026.

Nota No. 5

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO

	31-dic-25	31-dic-24
Caja menor	300.221	35.708
Caja en moneda Extranjera	330.175	330.175

CUENTAS CORRIENTES

Bancolombia Recursos propios (6A)	171.074.558	60.161.089
-----------------------------------	-------------	------------

CUENTAS DE AHORRO

Bancolombia Recursos propios (6A)	462.664.511	630.327.485
Bancolombia proyectos (6B)	15.912.133.265	14.787.696.057
Total Efectivo y equivalentes de Efectivo	16.546.502.730	15.478.550.514

5A. Los recursos propios que posee en las cuentas corriente y de ahorros de Bancolombia, son destinados a cubrir los costos y gastos propios de la Fundación. Actualmente se cuenta con una cuenta corriente y 3 cuentas de ahorros destinadas para el manejo de estos recursos. el detalle de las cuentas se detalla a continuación:



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

Cuenta de ahorros 3637
Cuenta de ahorros 7773
Cuenta de ahorros 3629
Fiduciaria Bancolombia (recursos propios) (5C)

31-dic-25	31-dic-24
61.956.989	119.000.043
46.940.350	13.211.506
1.400.827	23.866.228
352.366.345	474.249.708
462.664.511	630.327.484

5B. Los recursos destinados al manejo de los proyectos de cofinanciación se manejan en cuentas de ahorro o corrientes por separado para cada proyecto. Estos recursos se destinan única y exclusivamente a la ejecución del presupuesto aprobado, con el control y supervisión que efectúan las entidades cofinanciadoras. Actualmente, se están manejando 13 cuentas de ahorro en Bancolombia, destinadas para este fin. Los rendimientos que generan las cuentas de ahorro son reintegrados a cada entidad cofinanciadora, una vez que se descuentan los gastos bancarios.

5C. El fideicomiso de Bancolombia, se constituyó para el manejo de los recursos destinados al fondo de Inversión y gastos de contrapartida aprobados por Asamblea.

CTO 035 MINCIENCIAS CTA AH 1646- AREA CDS
CONV 010 FAC 612-503662-12
ARMADA 193-000018-21 CTO 043
CT215 COLCIENCIAS 612-000149-19
CTO 744 FUERZA AEREA 612-000004-85
398 BIO 612-000104-64
RELAIS 193-000015-76
CTO 035 CTA AHO 2635 FIDUCIA
CONV 009-2024 CTA AH 26-39
AL INVEST CTA AH 3128
ATENEA CONV 449 CTA AH 3726
SDP CONV 572 CTA AH 3846
SDP CONV 576 CTA AH 3847

Cuentas Bancolombia de proyectos

31-dic-25	31-dic-24
4.412.126.607	1.245.738.201
0	989.145.881
44.294.185	1.649.747.711
0	749.544.001
0	16.042
614.494.091	0
35.891.503	0
10.716.360.876	10.051.229.007
366.565	102.275.213
40.417.563	0
575.584	0
26.185.061	0
21.421.229	0
15.912.133.265	14.787.696.057

Nota No. 6

INVERSIONES

Inversión Gemalab (8A)

31-dic-25	31-dic-24
142.315.394	156.360.050
142.315.394	156.360.050



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

6A. Se realiza una inversión a la empresa Laboratorio de Gestión y Medio ambiente, en la cual, Tecnalía representa al 38.10% de su componente accionario, estos recursos fueron aprobados de acuerdo con la destinación de Excedentes decretados por la Asamblea.

Nota No. 7

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El saldo de Deudores se detalla así:

	31-dic-25	31-dic-24
Clientes (8A)	1.574.268.772	332.019.243
Ingresos por cobrar (8D)	1.077.843.005	1.577.393.460
Anticipo a Contratistas-Proyectos en Ejecución (8B)	67.029.962	209.500.735
Cuentas por cobrar a terceros (8C)	144.023.780	640.768.414
Total Cuentas por cobrar Comerciales	2.863.165.519	2.759.681.852

7A. La cartera de clientes se detalla así:

CLIENTE	SALDO A 31/12/2025	EDAD	DETERIORO DE CARTERA*
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA	955.900.000	0- 30 DIAS	
T4I S.A.S BIC	2.915.500	0- 30 DIAS	
FUNDACION GRAN PAIS SOCIAL	119.020.005	0- 30 DIAS	
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	145.874.519	0- 30 DIAS	
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	125.212.064	0- 30 DIAS	
UNION TEMPORAL EN TECNALIA PROYECTAMOS	95.416.902	0- 30 DIAS	
TECNALIA RESEARCH AND INNOVATION	18.451.887	0- 30 DIAS	
UNION TEMPORAL EN TECNALIA PROYECTAMOS	94.723.810	0- 30 DIAS	
COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	10.927.845	0- 30 DIAS	
T4I S.A.S BIC	5.826.240	0- 30 DIAS	
TOTALES	1.574.268.772		

*En el año 2025 se toma la decisión de realizar el deterioro de cartera para 3 clientes con más de 360 días de vencimiento, luego de realizar el proceso legal de cobro y contando con el concepto de los abogados, donde se concluye que este dinero no será recuperado.

7B. Los anticipos a contratistas refieren a valores entregados en el mes de diciembre a contratistas destinados a cubrir gastos de viaje y eventos y que serán legalizados durante el mes de enero.



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

7C. Corresponde a los préstamos realizados a corte DIC 2025 para la ejecución de costos y gastos de los proyectos TalentoTech Valle y TalentoTech Cundinamarca, los cuales, son reembolsados en el primer trimestre del 2026.

7D. Correspondiente a los recursos ejecutados por los proyectos Talentotech valle y Cto 035 con corte 31 de Dic 2025, los cuales no alcanzaron a quedar facturados, sin embargo, si refiere a los ingresos y costos realizados por estos proyectos durante el último trimestre del año 2025.

Nota No. 8

CUENTAS POR COBRAR OFICIALES

El saldo de Deudores Oficiales se detalla así:

	31-dic-25	31-dic-24
Retenciones en la Fuente	27.342.075	25.351.634
Retenciones de IVA/ICA	51.272.180	6.820.580
Saldo a favor Renta	3.472.000	3.472.000
Total cuentas por cobrar Oficiales	82.086.255	35.644.214

Nota No. 9

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31-dic-25	31-dic-24
Préstamos empleados (10A)	0	9.000.000
Total Otras cuentas por cobrar	0	9.000.000

9A. El saldo de deudores de empleados corresponde a préstamos otorgados para ser descontados del salario y que son respaldados con el valor acumulado de sus prestaciones sociales a la fecha de su solicitud, al cierre DIC 2025 han sido cancelados en su totalidad.

Nota No. 10

SUPERAVIT DE CAPITAL

	31-dic-25	31-dic-24
Donaciones en efectivo	218.276.761	218.276.761
Donaciones activos fijos	46.872.391	46.872.391
Intangibles (Ver Nota 4)	49.041.878	49.041.878
Total Superávit de Capital	314.191.030	314.191.030

601 4673136
314 3810308

info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org

Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

Nota No. 11 RESERVAS

	31-dic-25	31-dic-24
Fondo Compra Oficina	0	900.000.000
Fondo compra mobiliario oficina	0	40.000.000
Fondo puesta en marcha laboratorio	0	354.810.000
Fondo para operación de contratos	0	61.148.814
Total Reservas	0	1.355.958.814

En el año 2023 se dio cumplimiento a la destinación de fondo para compra de la oficina, mobiliario, puesta en marcha de laboratorio y operación de contratos 2024, en la asamblea que se sostuvo en Abril 2025, se autorizaron los traslados de las reservas a los excedentes de ejercicios anteriores.

Nota No. 12 EXCEDENTES (DEFICIT) ACUMULADO

	31-dic-25	31-dic-24
Excedentes acumulados	3.897.860.740	2.058.541.302
Total Excedentes del Ejercicio	3.897.860.740	2.058.541.302

Teniendo en cuenta que los estatutos de la Fundación Tecnalia Colombia, establecen la reinversión de la totalidad de los excedentes que se generen en un ejercicio contable, los excedentes acumulados que se presentan al cierre 2025 son conformados por las asignaciones de los últimos años que han sido ejecutadas en su totalidad al mismo corte.

Nota No. 13 OTROS PASIVOS

	31-dic-25	31-dic-24
Anticipos contratos	3.766.666	3.766.666
Aportes a Proyectos CP **	10.573.944.233	5.832.552.403
Total corto plazo	10.577.710.899	5.836.319.069
Aportes a Proyectos LP (1)	4.928.415.376	8.569.256.508
Total largo plazo	4.928.415.376	8.569.256.508
Total Otros Pasivos	15.506.126.275	14.405.575.577



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

** Corresponde a las partidas destinadas a Proyectos de Cofinanciación en los que la Fundación actúa como ejecutora de estos recursos. Los proyectos en ejecución se detallan a continuación:

NOMBRE PROYECTO	POR EJECUTAR	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
215 COLCIENCIAS	614.494.079	614.494.079	0
RELAIS	17.977.586	17.977.586	0
CTO 035-2023 REC FIDUCIARIA-MINCIENCIAS	10.377.383.020	6.918.255.347	3.459.127.673
CTO 035-2023 REC SALUD-MINCIENCIAS	4.407.863.109	2.938.575.406	1.469.287.703
ARMADA CT043 2023	44.222.952	44.222.952	0
ALL INVEST	40.418.863	40.418.863	0
TOTAL	15.502.359.609	10.573.944.233	4.928.415.376

Nota No. 14

OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31-dic-25	31-dic-24
Tarjetas de crédito Bancolombia	8.580.061	47.593.460
Total Obligaciones Financieras CP	8.580.061	47.593.460
Total Obligaciones Financieras	8.580.061	47.593.460

Corresponde a las tarjetas de crédito a nombre de la Fundación Tecnalia Colombia, las cuales son destinadas para compras que requieren este método de pago, entre los proyectos y gastos propios de la entidad. Se negoció una tasa del 25,18% E.A.

Nota No. 15

CUENTAS POR PAGAR

	31-dic-25	31-dic-24
Gastos Financieros	33.473	0
Honorarios (Proyectos)	269.821.038	164.998.270
Gastos de Viaje	970.902	0
Gastos por pagar	776.854	28.403.521
Servicios Públicos	199.799	244.912
Reintegros por pagar	1.707.983	1.026.024
Total Cuentas por Pagar	273.510.049	194.672.727

601 4673136
314 3810308

info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org

Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

Nota No. 16
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

	31-dic-25	31-dic-24
Retención en la Fuente Diciembre	208.679.912	221.272.911
Impuesto a las Ventas	65.095.192	37.416.192
Retención en la Fuente de Ica	42.032.000	62.284.000
Impuesto de ICA	3.218.000	53.534.000
Total Impuestos	319.025.104	374.507.103

Nota No. 17
OBLIGACIONES LABORALES

	31-dic-25	31-dic-24
Cesantías	146.258.670	128.395.999
Intereses sobre Cesantías	17.370.917	14.880.481
Vacaciones	75.925.785	90.569.765
Aportes de Nomina	83.454.157	64.338.805
Total Obligaciones Laborales	323.009.529	298.185.050

Nota No. 18
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

	31-dic-25	31-dic-24
Provisión Otros costos y gastos	730.000	730.000
Para costos y gastos	730.000	100.764.905

Nota No. 19
INGRESOS DE OPERACIÓN

Se detalla así:

	31-dic-25	31-dic-24
Ventas brutas		
Gestión de proyectos institucionales	1.137.226.071	1.427.421.227
Utilidades en Consorcios y UT	0	598.484.601
Productividad empresarial	1.549.301.735	665.972.279
Formación e Inversión	2.744.987.988	8.444.617.605
Transformación Digital	478.938.887	102.821.332
Innovación	4.275.538.813	5.232.330
	10.185.993.494	11.244.549.374
Devoluciones en ventas		
Devoluciones en ventas	-101.698.616	-2.033.467.080
	-101.698.616	-2.033.467.080
Total Ingresos de Operación	10.084.294.878	9.211.082.294

601 4673136
314 3810308

info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org

Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

Nota No. 20 COSTOS

	31-dic-25	31-dic-24
Gestión de proyectos institucionales	835.049.001	335.734.410
Innovación	2.900.959.703	2.270.130.940
Productividad empresarial	916.518.132	215.070.552
Transformación digital	573.974.225	4.598.869.782
Desarrollo de negocios	0	36.032.528
Formación e Inversión	2.797.013.171	82.861.286
Total Costos	8.023.514.232	7.538.699.498

Nota No. 21 OTROS INGRESOS

	31-dic-25	31-dic-24
Rendimientos Financieros	33.901.114	34.199.227
Diferencia en Cambio	1.511.856	15
Reintegro de otros costos y gastos	0	5.867.419
Reintegro incapacidades	3.619.667	61.640.155
Diversos	3.993.319	10.147.819
Recuperación costos y gastos ejercicios anteriores	0	341.700
Sub Total Otros Ingresos	43.025.956	112.196.335
Método de participación	4.734.834	152.550.050
Total Otros ingresos ORI	47.760.790	264.746.385

Corresponde al método de participación por las variaciones patrimoniales de acuerdo con la inversión realizada en el año 2024 a Gemalab, proyecto puesta en marcha Laboratorio con los recursos de los excedentes fiscales destinados en los años 2021 y 2022.



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

Nota No. 22

GASTOS OPERACIONALES

Los Gastos Operacionales se detallan así:

Administración:

	31-dic-25	31-dic-24
	Acumulado	Acumulado
Gastos de Personal	735.499.173	625.474.629
Honorarios	182.304.370	165.719.790
Arrendamientos	97.822.099	78.483.131
Seguros	6.453.648	22.386.475
Servicios	47.966.070	40.746.156
Gastos Legales	10.060.146	6.196.068
Depreciaciones	28.049.276	26.867.578
Contribuciones y Afiliaciones	0	650.000
Mantenimiento y Reparaciones	289.900	9.294.588
Gastos de Viaje	919.007	36.524
Adecuación e Instalaciones	0	0
Impuestos	127.992.000	73.574.275
Diversos	7.608.705	16.952.899
Deterioro Cartera	94.934.971	0
Total Gastos Administración	1.339.899.365	1.066.382.113

Gastos de Ventas:

	31-dic-25	31-dic-24
	Acumulado	Acumulado
Gastos de Personal	558.047.405	301.691.640
Honorarios	31.566.500	2.252.500
Impuestos	0	0
Seguros	3.305.977	5.381.374
Servicios	12.422.910	2.100.000
Gastos de Viaje	0	1.801.000
Diversos	9.704.888	1.888.170
Total Gastos de Ventas	615.047.680	315.114.684
Total Gastos Operacionales	1.954.947.045	1.381.496.797



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

Nota No. 23
OTROS GASTOS

	31-dic-25	31-dic-24
Gastos Extraordinarios	51.479.632	50.005.084
Comisiones Bancarias	0	7.186.386
Costo contrapartidas proyectos	37.932.996	1.878.629
Impuesto de Renta	9.492.707	730.000
Gastos Bancarios	862.784	822.690
Intereses	2.747.766	6.898.868
Diferencia en cambio	4.777.404	4.750.104
Donaciones	500.000	0
Total Otros Gastos	107.793.289	72.271.761

Nota No. 24

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

1. La Fundación se encuentra en proceso de cambio en su estructura patronal, enfocada en aprovechar su experiencia en el desarrollo de nuevas tecnologías e innovación, para satisfacer las necesidades del mercado Público y Privado.

Este cambio patronal permite dar un mayor fortalecimiento del área comercial, buscando generar sinergias con los diferentes actores del mercado nacional e internacional, con el objetivo de ampliar su visión y metas trazadas para el año 2026.

Así mismo, se realizará una adecuada reestructuración en la línea organizacional de la Fundación.



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia

Nota No. 25

INDICADORES FINANCIEROS

	2025	2024
Capital de Trabajo	7.989.188.861	11.005.107.886
Liquidez - Razón Corriente	1,69	3,55
Endeudamiento con terceros	79,41%	77,33%
Concentración Deuda Corto Plazo	70,01%	33,89%
Apalancamiento Total	79,41%	77,33%
Rentabilidad Operativa	20,44%	14,34%
Rentabilidad Neta	0,45%	0,96%

Supremo



601 4673136
314 3810308



info@tecnaliacolombia.org
www.tecnaliacolombia.org



Carrera 14 #89-48 Oficina 407,
Bogotá, Colombia